 <p>Fundación Universitaria SAN MATEO</p> <p><small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small></p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO N/A
	COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS	VERSIÓN 2.0



Fundación Universitaria
SAN MATEO


VIGILADA MINEDUCACIÓN

PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORMACIÓN DOCUMENTADA

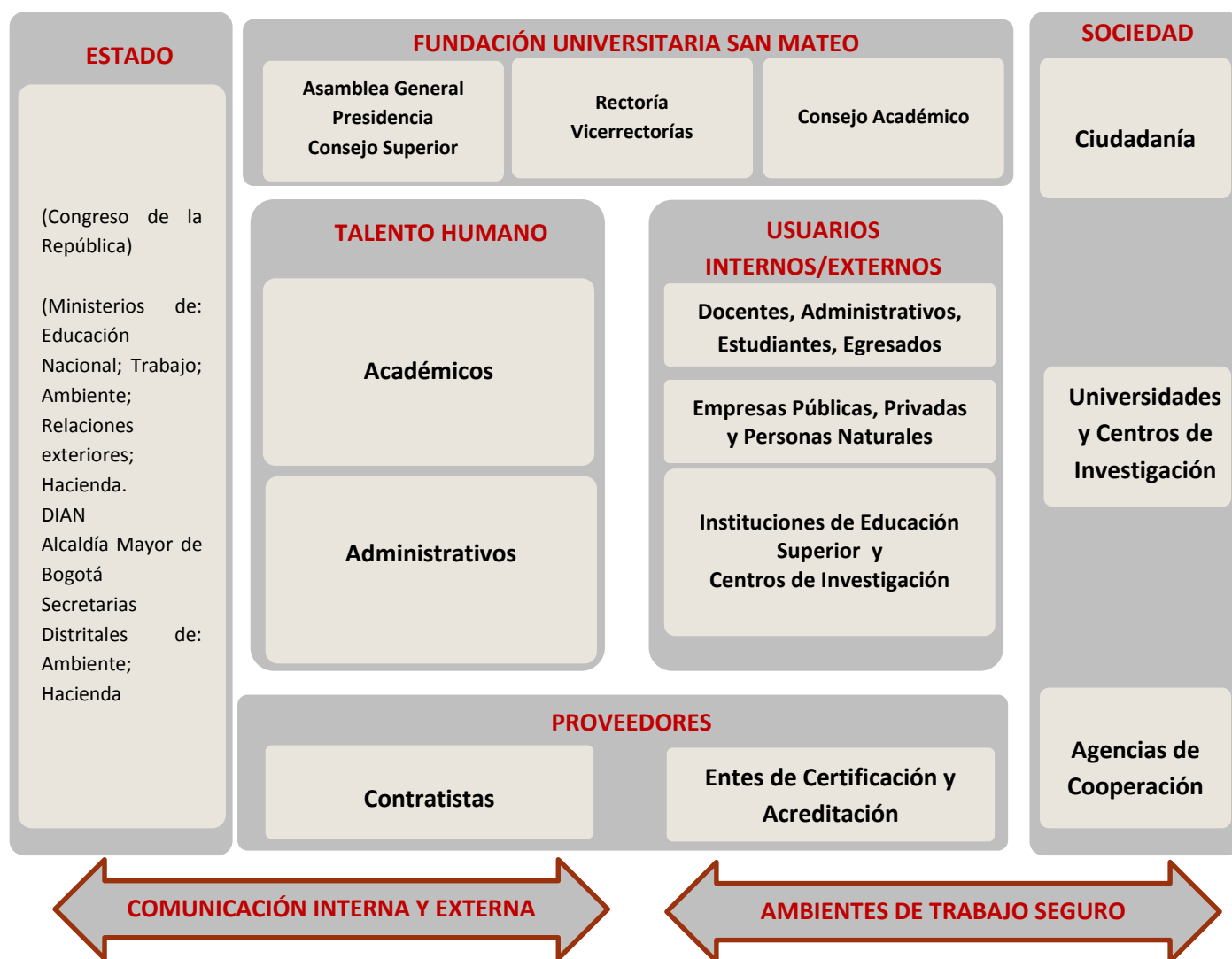
COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
SAN MATEO
BOGOTÁ D.C., OCTUBRE 2018**


 Fundación Universitaria SAN MATEO <small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL COMPRESIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS	CÓDIGO N/A
		VERSIÓN 2.0

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

La Fundación Universitaria San Mateo con la gestión de sus procesos asegurar la excelencia de los servicios institucionales con calidad, oportunidad, pertinencia, innovación e inclusión social y empresarial, promoviendo y preservando la seguridad y salud de sus colaboradores, así mismo, en la prevención de impactos ambientales negativos por el desarrollo de su objeto social, es así como proyecta su compromiso frente a las **Partes Interesadas** derivando de ello en el incremento de valor agregado y de la satisfacción permanente.



Elaboró Miembros del Comité Comité de Planeación y Calidad	Revisó Miembros del Comité Comité de Planeación y Calidad	Aprobó Juan C Cadavid Botero Rector	Fecha 11 / 10 / 2018
Firma	Firma	Firma	Página 2 de 7

 <p>Fundación Universitaria SAN MATEO</p> <p><small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small></p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL</p> <p>COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS</p>	<p>CÓDIGO N/A</p>
		<p>VERSIÓN 2.0</p>

INTERESES Y NECESIDADES DE LAS PARTES INTERESADAS


La Fundación Universitaria San Mateo, en su diseño e implementación del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI) ha tenido en consideración como requisito de calidad, la identificación de las partes interesadas, sus expectativas y necesidades que son pertinentes al sistema, debido a su efecto potencial en la capacidad de la fundación de proporcionar regularmente servicios que satisfagan los requisitos del cliente y los legales reglamentarios aplicables a la institución.

La Institución determinó las necesidades y expectativas de las partes interesadas en el alcance del Sistema Integrado de Gestión Institucional, estableciendo a su vez los niveles de control o satisfacción esperados por los clientes y otras partes interesadas pertinentes.

La Fundación Universitaria San Mateo realiza el **Seguimiento** necesidades y expectativas de las partes interesadas por medio del seguimiento al cumplimiento de los procedimientos que aseguran las necesidades de las partes interesadas, la **Revisión** de la información sobre estas partes interesadas y sus requisitos pertinentes se realiza por medio de la Revisión por la Dirección para la Mejora continua.


Para la Institución, la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes a los procesos son de gran importancia para la evaluación del desempeño y la eficacia del Sistema Integrado de Gestión Institucional, es por ello que se han definido las principales expectativas y necesidades de las partes interesadas, como se relaciona a continuación:

Nota: Todas las necesidades y expectativas de las partes interesadas que constituyen requisitos legales se les realizará la siguiente Anotación **“(Requisito Legal)”**

 <p>Fundación Universitaria SAN MATEO</p> <p><small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small></p>	<p align="center">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL</p> <p align="center">COMPRESIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS</p>	<p align="center">CÓDIGO N/A</p>
		<p align="center">VERSIÓN 2.0</p>


GRUPOS DE PARTES INTERESADAS	EXPECTATIVAS	NECESIDADES	SEGUIMIENTO A LAS NECESIDADES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Educación con calidad. (Requisito Legal) Ampliación de Cobertura. Cumplimiento de Normatividad (Requisito Legal) 	<ul style="list-style-type: none"> Colombia la Mejor Educada en el 2025 (Requisito Legal) 	<p>Ejecución del procedimiento de: Autoevaluación institucional. (P01-AA) Autoevaluación de programas-registro calificado (P02-AA) Renovación registro calificado de programas académicos (P04-AA) Registro calificado de programas nuevos (P01-GD) Procedimiento de identificación de requisitos legales (P09-ASIG)</p>
ENTES DE CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> Control Fiscal (Requisito Legal) Control Disciplinario (Requisito Legal) Control Penal (Requisito Legal) Cumplimiento de los aspectos legales (Requisito Legal) 	<ul style="list-style-type: none"> Regulación de aspectos asociados al ejercicio de la educación superior (Requisito Legal) Regulación de aspectos asociados al ejercicio en seguridad, salud en el trabajo y ambiente. (Requisito Legal) 	<p>Ejecución del procedimiento de: Gestión Presupuestal. (P01-GAF) Gestión De Ingresos. (P02-GAF) Ejecución Del Gasto. (P03-GAF) P04-GAF (gestión contable y financiera.) Procedimiento de identificación de requisitos legales (P09-ASIG)</p>
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO	<ul style="list-style-type: none"> Posicionamiento Institucional Disminución en el consumo de recursos naturales (agua, luz, gas) Aumento de la conciencia ambiental y en materia de seguridad y salud en el trabajo. Aumento de la cultura del Sistema Integrado de Gestión Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de la Misión – Visión - Propósitos – Filosofía – Valores – PEI y PDI – Sistema Integrado de Gestión Institucional. Cumplimiento de los requisitos legales aplicables (Requisito Legal) Prevención de accidentes y enfermedades laborales. (Requisito Legal) Prevención de impactos negativos al ambiente. 	<p>Ejecución del procedimiento de: Seguimiento del plan de desarrollo institucional (PDI) (P05-DE) Evaluación del plan de desarrollo institucional (PDI) (P06-DE) Autoevaluación institucional. (P01-AA) Revisión por la dirección para la mejora continua (P04-ASIG) Auditorías internas (P05-ASIG) Procedimiento de identificación de requisitos legales (P09-ASIG)</p>

Elaboró Miembros del Comité Comité de Planeación y Calidad	Revisó Miembros del Comité Comité de Planeación y Calidad	Aprobó Juan C Cadavid Botero Rector	Fecha 11 /10 / 2018
Firma	Firma	Firma	Página 4 de 7

 <p>Fundación Universitaria SAN MATEO <small>VIGILADA MINEUCACIÓN</small></p>	<p align="center">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL</p> <p align="center">COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS</p>	<p align="center">CÓDIGO N/A</p>
		<p align="center">VERSIÓN 2.0</p>


		<ul style="list-style-type: none"> Prevenición de situaciones de acoso laboral. (Requisito Legal) Satisfacción de los colaboradores y estudiantes. Bienestar académico y laboral 	<p>Procedimiento de identificación de peligros y valoración del riesgo (P10-ASIG)</p> <p>Procedimiento de gestión del riesgo en seguridad salud y ambiente (P11-ASIG)</p>
<p>COMUNIDAD Y SOCIEDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programas educativos de Calidad (Requisito Legal) 	<ul style="list-style-type: none"> Una educación con Calidad (Requisito Legal) Desarrollo de actividades mitigando impactos negativos al ambiente. Condiciones de trabajo seguras y saludables. (Requisito Legal) 	<p>Ejecución del procedimiento de:</p> <p>Autoevaluación institucional. (P01-AA)</p> <p>Autoevaluación de programas-registro calificado (P02-AA)</p> <p>Renovación registro calificado de programas académicos (P04-AA)</p> <p>Registro calificado de programas nuevos (P01-GD)</p> <p>Procedimiento de identificación de peligros y valoración del riesgo (P10-ASIG)</p> <p>Procedimiento de gestión del riesgo en seguridad salud y ambiente (P11-ASIG)</p>
<p>DOCENTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño profesional Crecimiento Intelectual Publicaciones Calidad en el servicio a la labor docente Condiciones Laborales Bienestar social laboral 	<ul style="list-style-type: none"> Formación postgradual Espacios y recursos Idóneos para el ejercicio de la función docente. (Requisito Legal) 	<p>Ejecución del procedimiento de:</p> <p>P06-GTH(Formación capacitación y cualificación del talento humano)</p> <p>P03-GTI (Gestión de Salas y Recursos Tecnológicos)</p> <p>P05-GAF (Mantenimiento Registro Calificado De Programas Nuevos (P01-Gd)</p> <p>Gestión Curricular De Programas Académicos (P02-GD)</p> <p>Planeación Semestral De La Docencia (P03-GD)</p> <p>Ejecución De La Docencia Profesional Integral (P04-GD)</p>

<p>Elaboró Miembros del Comité Comité de Planeación y Calidad</p>	<p>Revisó Miembros del Comité Comité de Planeación y Calidad</p>	<p>Aprobó Juan C Cadavid Botero Rector</p>	<p>Fecha 11 /10 / 2018</p>
<p>Firma</p>	<p>Firma</p>	<p>Firma</p>	<p>Página 5 de 7</p>

 <p>Fundación Universitaria SAN MATEO <small>VIGILADA MINEUCACIÓN</small></p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL</p> <p>COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS</p>	<p>CÓDIGO N/A</p>
		<p>VERSIÓN 2.0</p>

			Bienestar Institucional
ESTUDIANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Educación de calidad (Requisito Legal) • Plan Curricular pertinentes y Vigente • Adquirir Conocimiento • Titulación (Requisito Legal) • Reglamento Estudiantil • Condiciones académicas seguras y saludables (Requisito Legal) • Estrategias de mitigación de impactos ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y Métodos del Servicio Educativo • Bienestar Institucional (Requisito Legal) • Espacios y Recursos Físicos Idóneos (Requisito Legal) • Docentes Altamente Calificados • Materiales de Apoyo Académico • Sistemas de Apoyo al Aprendizaje (Requisito Legal) 	<p>Ejecución del procedimiento de:</p> <p>Ejecución de la docencia profesional Integral P03-GTI (Gestión de Salas y Recursos Tecnológicos)</p> <p>P05-GAF (Mantenimiento de recursos físicos)</p> <p>Planificación semestral de la Docencia.</p> <p>Bienestar Institucional</p> <p>Gestión de Extensión</p> <p>Gestión de Investigación.</p> <p>Aseguramiento del SIG</p>
EGRESADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de participación Institucional • Reconocimiento • Programa de Egresados con inclusión • Sentido de pertenencia • Crecimiento Intelectual • Publicaciones • Good will de la institución 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de información • Programas de Extensión • Programas de Egresados incluyentes (Requisito Legal) • Programas de Educación Continuada pertinentes (Requisito Legal) 	<p>Ejecución del procedimiento de:</p> <p>Seguimiento a Egresados</p> <p>P02-GE (gestión de programas de educación continuada)</p> <p>P05-GE (Fidelización y Seguimiento a Egresados)</p>
ADMINISTRATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones Laborales Seguras y Saludables (Requisito Legal) • Bienestar Social Laboral • Formación, desarrollo y planes de carrera • Comunicación Interna 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Calificado • Sistemas de información • Infraestructura Física y Tecnológica Adecuada 	<p>Ejecución del procedimiento de</p> <p>P06-GTH (Formación capacitación y cualificación del talento humano)</p>

Elaboró Miembros del Comité Comité de Planeación y Calidad	Revisó Miembros del Comité Comité de Planeación y Calidad	Aprobó Juan C Cadavid Botero Rector	Fecha 11 /10 / 2018
Firma	Firma	Firma	Página 6 de 7

 Fundación Universitaria SAN MATEO <small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS	CÓDIGO N/A
		VERSIÓN 2.0

			P05-GAF (procedimiento mantenimiento de recursos físicos) P06-GAF (gestión de adquisición de bienes y servicios) P02-GTI (Gestión de Soporte Técnico - mesa de ayuda)
--	--	--	---

CONTROL DE CAMBIOS.

CAMBIO DE VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
De 1.0 a	07/06/2018	Creación de la definición de las partes Interesadas
De 1.0 a 2.0	11/10/2018	Se le incluyo el seguimiento y revisión de las Necesidades y expectativas de las partes interesadas por medio de la ejecución de los procedimientos y la revisión por la dirección para la mejora.

Elaboró Miembros del Comité Comité de Planeación y Calidad	Revisó Miembros del Comité Comité de Planeación y Calidad	Aprobó Juan C Cadavid Botero Rector	Fecha 11 /10 / 2018
Firma	Firma	Firma	Página 7 de 7